

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. | PUNTOS DE SUSCRICION. | PUBLICACIONES. |
|------------------------|-----------------|--|---|---|
| En Alicante. | 6 rs. mes. | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Direccion: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente. |
| En los demás puntos. | 20 * trimestre. | | | |
| Fuera de España. | 30 * * * * | | | |

Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE.

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 22 OCTUBRE 1878.

LA CASA DEL SR. LAFORA.

A pesar de tener el convencimiento de que vamos á captarnos nuevas antipatías, y contando de antemano con que el asunto que hemos de tratar, herirá la susceptibilidad de algunos, vamos á ocuparnos nuevamente de la casa que el Sr. Lafora está levantando en la calle de Castaños.

Antes de entrar de lleno en esta cuestion, permitanos el propietario de dicha finca hagamos constar que no guisa nuestra pluma ninguna clase de animosidad contra su respetable persona, ni es nuestro propósito perjudicarle en sus intereses; lo que pretendemos, lo que ambicionamos es que la justicia resplandezca, que las leyes escritas sean por todos acatadas, y que de una vez acabe en este desventurado país, esa especie de favoritismo que todo lo enerva, que todo lo invade.

Cuando el arquitecto municipal, ciñéndose estrictamente al cumplimiento de su deber, denunció en 1872 la fachada de la casa del Sr. Lafora, este solicitó del Municipio la autorizacion para levantarla á la línea que hoy se le ha señalado. Esta petición pasó á informe del Sr. Guardiola, quien, teniendo á la vista el plano general de alineacion, emitió dictámen contrario á lo que se solicitaba, y el Municipio que entonces estaba al frente de Alicante, oído el parecer de aquel facultativo, desestimó por improcedente la pretension del propietario de dicha finca, dando con esto una prueba más de independencia y amor á la justicia. El señor Lafora, creyéndose perjudicado en sus derechos, protestó contra semejante acuerdo, y el expediente siguió sus tramites legales, siendo confirmado el fallo del Ayuntamiento por la Diputacion provincial, Direccion general de Obras públicas y Academia de S. Fernando, pues todas, absolutamente todas estas corporaciones resolvieron unánimemente que al derribarse la fachada de la indicada casa, entrase esta á la línea señalada en el plano aprobado en 1853.

El Sr. Lafora, suponiendo que llegaria un día en que al frente de Alicante figurase una Corporacion popular menos escrupulosa que aquella, suspendió sus gestiones y dejó de cumplir lo acordado por la misma.

Reservado estaba al actual Municipio ponerse en pugna con el de la época á que nos hemos referido, y hacer ver al mundo que el voto de algunos de sus individuos vale más, mucho más que lo resuelto por tres cuerpos consultivos y lo preceptuado en todas las disposiciones dic-

tadas hasta el día, respecto á policía urbana.

Al ocupar el palacio popular el Ayuntamiento presidido por el Sr. Javaloyes, el dueño de la finca solicitó nuevamente lo que antes se le habia denegado, consiguiendo al fin, que dicha Corporacion le autorizase á levantar la fachada de su casa, no conforme con lo que las leyes disponen, sino de acuerdo con lo que él tanto deseaba.

A fuer de imparciales, séanos permitido hacer público, que el Sr. Javaloyes, presidente del Municipio, comprendiendo la gravedad del asunto que iba á resolverse unió su voto al de los concejales que se oponian á los deseos del Sr. Lafora, alzándose despues ante la superioridad contra aquel acuerdo, que no era otra cosa que la negacion completa de la razon y de los acuerdos de sábias corporaciones.

La Comision provincial, haciendo caso omiso de todo lo legislado, y hasta de las Reales órdenes de 5 de Julio de 1846, 20 de Febrero de 1848 y de 12 de Marzo de 1878, tan claras, tan terminantes, obligó al Sr. Javaloyes á ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento, desechando el recurso por él entablado.

El Sr. Lafora, tan tardío en cumplir los acuerdos de la Corporacion popular que denegó su pretension, bajo todos conceptos injusta, no lo ha sido ahora, procediendo desde luego al derribo de una parte de su finca, exigiendo al Municipio que su arquitecto señalase inmediatamente la línea á que debia sujetarse la nueva fachada.

El Sr. Guardiola, en vista de la comunicacion que le dirigió el Sr. Alcalde, para que procediese desde luego á trazar la línea acordada por el Ayuntamiento y confirmada despues por la Comision permanente, acompañado por el teniente alcalde D. Fernando Martinez y algunos individuos de la comision de ornato, trasladose á la calle de Castaños, y antes de cumplir lo que la autoridad local le ordenaba, protestó en debida forma contra semejante imposicion, bajo todos conceptos ilegal é improcedente, é cuya protesta se adhirió el teniente alcalde Sr. Chorro, exigiendo que así se hiciera constar en el acta de la sesion en que de esto se dió cuenta.

Permitanos el Sr. Arquitecto municipal que olvidemos por un momento su modestia, y hagamos público el testimonio de nuestra admiracion, por la entereza é independencia de carácter que en tan importante asunto supo demostrar, independencia y entereza que debieron llamar la atencion de la asamblea popular, pues jamás por capricho ó por amor propio se coloca un funcionario frente á frente de la corporacion á cuyas órdenes se encuentra.

Hecha ya la historia de este asunto, para muchos baladí y para nosotros de

suma importancia, dispense el Sr. Gobernador civil de la provincia, que en nombre de Alicante dirijamos á él nuestra humilde voz en demanda de justicia, puesto que tanto una parte del Municipio, como la Comision provincial, ignorando ú olvidando hasta las más rudimentarias reglas de policía urbana, han autorizado al Sr. Lafora á que reedifique la casa de la calle de Castaños, contra lo que las leyes disponen y contra lo aprobado por la Real Academia de San Fernando.

Si lo que el Sr. Lafora ha hecho se sanciona con el silencio, rómpase de una vez el plano de alineacion de esta ciudad, y que cada propietario haga lo que su capricho le aconseje, sin sujetarse á lo que prescriben las leyes de la nacion.

Nosotros creemos que el Sr. Alcalá Galiano, tan amante de la justicia, tan celoso por el cumplimiento de la ley y amigo como el que más de la recta é imparcial administracion, no tolerará ni un minuto más que prevalezca lo hecho por el Municipio y la Comision permanente, y hará que los que han desconocido ú olvidado el cumplimiento de su deber, satisfagan al Sr. Lafora los perjuicios que se le irroguen, si como es de suponer, se obliga á éste a derribar la parte de fachada que tiene ya construida.

SINCERIDAD.

«La Provincia» desea que diga «El Constitucional» si sus hombres pertenecen al grupo Alonso Martinez Ulloa, que quiere la union con los centralistas, como necesaria para llegar al poder formando un ministerio que nos gobierne con la Constitucion de 1876, intrepétandola con el criterio mas liberal posible; si á la fraccion que representa el elemento mas puro dentro de su partido dirigido por el señor Sagasta que, pretendiendo mandar como jefe único, ofrece respetar la Constitucion del 69 íntegra con la Monarquia de Alfonso XII, ó si por el contrario se inclinará al Sr. Duque de la Torre, que sigue guardando la mayor reserva respecto de su política.

Curiosillo anda el colega ministerial, pero no hay duda que su pregunta está justificada desde el momento que nuestro compañero de oposicion reconoce esas mismas tendencias que se acentúan cada vez mas en el seno de su partido, segun leemos en el siguiente párrafo con que termina su último artículo:

«Podrán ser ciertas esas nuevas soluciones que el colega nos indica; pero ¿nos consideramos imprudentes y tan candidos, que levantemos aquí bandera anticipada y arrojemos al campo de la madura decision, una declaracion intempestiva?»

Deje el colega al Sr. Bellido que piense y que se incline donde mejor le plazca, nosotros estaremos en nuestro digno puesto; aquí ya nos conoce EL GRADUADOR; y por Dios que ni en Madrid ni en Europa, ha de encontrarnos apartados de nuestras filas: SOLDADOS DE LA LIBERTAD. Esto seremos siempre. CENTINELAS AVANZADOS DE LA LIBERTAD DE NUESTRA PATRIA.»

Así contesta el diario constitucional á nues-

tro artículo *Una aclaración*, añadiendo *Qui non est me est contra me* sentencia con que empieza el largo escrito que nos dedica lamentándose de que no le ayudamos en su noble empresa de regenerar la política en esta capital y su provincia, ahora que por una porción de circunstancias se van deslindando los campos y se presenta una agrupación fuerte, franca y decidida, rompiendo con valentía todos los vínculos que aprisionaban sus mejores fuerzas y levantadas aspiraciones.

Se equivoca nuestro apreciable colega: EL GRADUADOR, por más que algunas veces tenga necesidad de dirigir alguna que otra observación ó censura á los verdaderos constitucionales de esta capital, desea que la fracción de que es órgano muy digno el diario de la calle de Jorge Juan, constituya un partido fuerte y poderoso que, siguiendo y cumpliendo los propósitos manifestados en esta última época de su historia, sea una valla insuperable contra la funesta política é influencia de los Campos y otros unionistas que en 40 años de mando nada han hecho en pró de Alicante, ni han sabido, ni quizás han intentado jamás hacer nada para fomentar los intereses de esta desgraciada provincia.

«El Constitucional» nos tendrá de su parte siempre que, salvando la distancia que nos separa, se trate de defender la libertad contra toda clase de mistificadores, sea cual fuere su posición social y política; esto creemos ocioso el repetirlo. Pero por lo mismo que juzgamos sincera é irrevocable la nueva y patriótica actitud de los amigos del Sr. Terol que tanto satisface á todo espíritu liberal; por lo mismo que aplaudimos como se merecía una decisión que tanto les enaltece y ha de matar en un plazo muy breve la perniciosa influencia de ciertos elementos; por lo mismo, repetimos, que es creemos y aplaudimos dispuestos á no escasearles nuestra humilde cooperación en todo cuanto tienda á establecer las buenas doctrinas, así en la esfera política como en la administrativa, deseáramos más espontaneidad en la respetable fracción de que es muy celoso representante en la prensa de esta provincia «El Constitucional»; y que al dibujarse esas diferentes tendencias en el seno de su partido, usara de esa misma franqueza que tanto le favorece y nos dijera si dando como cierta la división formulada por «La Provincia», estarían con Ulloa ó con Sagasta, ó si los intereses y las grandes conquistas de Setiembre lo reclaman, están al lado del ilustre general Serrano.

Este es el dilema, ésta sería la mejor prueba para persuadirnos de que todas esas promesas, todos esos propósitos y alardes de fuerza é independencia en pró de la libertad no se olvidarán nunca y antepondrán siempre la salvación de tan caras conquistas á los gozos del poder y á la permanencia de ciertos obstáculos ó rancias preocupaciones que en España han sido constantemente la mayor rémora para el progreso, porque este pudiera decir como el colega: *qui non est me est contra me*.

El domingo por la tarde cundió por la capital una noticia desagradable, que nos marca toda la medida del orden y seguridad que disfrutamos.

El tren correo que salió el sábado fué asaltado, y muerto el conductor entre la estación de Alpera y el Villar.

Vamos á dejar todo género de declamaciones y contar el hecho tal como ha llegado á nuestra noticia.

A los cinco minutos de haber salido el tren correo de Alpera, vió el conductor un hombre que entraba por la portezuela contraria á la de la estación, y sacando una pistola le intimó á que le entregara los caudales que guardaba en su poder.

Se negó á hacerlo este honrado empleado, y

embistió contra el ladrón, luchando á brazo partido con él, pero con tan mala suerte, que la pistola del ladrón se disparó, hiriéndole gravemente en la ingle.

Uno de los empleados del furgón se había pasado á hacer compañía al conductor quedándose dormitando en un extremo del coche, y levantándose salió sobresaltado á la detonación del arma de fuego.

No podía darse cuenta de aquella lucha, pero observó que otro hombre se presentaba por la citada portezuela pistola en mano; y lo primero que se le ocurrió fué abalanzarse hácia él é impedirle el paso.

Le arrancó el arma á este segundo ladrón y, empujándole hácia fuera, cerró con el llavín la portezuela, y volviéndose se encontró en el suelo al conductor nadando en sangre y abierta la otra portezuela. Trató de cerrarla y no pudo por estar rota la llave, pero temiendo que los ladrones pudieran volver, no se atrevió á separarse de aquel sitio, pareciéndole siglos aquellos instantes en que el pobre conductor lanzaba gritos angustiosos.

Paró el tren en el Villar, y en la oscuridad de la noche creyó ver dos sombras que huían; dió cuenta de lo sucedido, se tomaron las primeras declaraciones al infeliz conductor, por el jefe de Estación y por el excelente empleado, Sr. Pillet, agente de la compañía, y á las dos horas entregó su alma á Dios el honrado funcionario, víctima de su deber.

¿Cómo la compañía y el gobierno ha descuidado el que dos parejas de la Guardia civil custodien los trenes poniendo á salvo los intereses del público y la vida de los empleados?

¿Crée que vive respetado?

Pues cree lo contrario, porque esta España regida por los conservadores, ha perdido su tranquilidad mucho tiempo hace.

En otra parte encontrará «El Constitucional» contestación á su artículo «Qui non est me, est contra me»; pero tomamos acta de las siguientes palabras de uno de sus sueltos.

«El autor, solo el autor de aquel artículo os asegura que no se apartan jamás de su pluma las arraigadas convicciones de su alma; y en su nombre y en el de sus amigos políticos, tiene el deber de ratificar el párrafo que os disgusta.»

Non tembles terra.

Como nuestro apreciable compañero «El Constitucional» está hoy tan lejos de sus antiguos amigos los Sres. Bellido, Pobil, Mingot y Barrera, ni más ni menos porque la bandera nuevamente levantada en esta localidad, es franca, despejada y lo más liberal que cabe, mientras que los señores que mencionamos se encierran en una reserva que no es nueva, por que es la de siempre, claro es que ciertos actos es posible que pasen desapercibidos para el colega, ó quizá no les de importancia y crea que no merecen los honores de la publicidad.

Como nuestra diligencia es mucha, si se nos perdona esta inmodestia, nos vemos precisados á ser siempre los primeros en todo. Verdad es que nos acostamos tarde y madrugamos mucho.

Para nosotros algo significa, si es verdad lo que se nos asegura, que el domingo salieron de Alicante los Sres. Bellido, Pobil y Mingot, dirigiéndose á la huerta, y haciendo alto en una magnífica casa de recreo, donde eran esperados por el Sr. Conde de Sotoameno, presidente del comité constitucional de Valencia, y el señor Campos, que previos los correspondientes saludos, fueron presentados al referido señor Conde.

¿Qué será esto? decimos nosotros y con nosotros muchos de cuantos siguen en su actitud á los verdaderos constitucionales y á los disidentes.

¿Será un acto de cortesía de los señores Bellido, Pobil y Mingot, y han recurrido al Sr. Campos para que los presentara al señor Conde de Sotoameno?

Es posible; aunque sospechamos que la perspicacia del Sr. Bellido comprendería el alcance de esta visita siendo el introductor el Sr. Campos y Domenech y el Sr. Bellido es hombre que dicen que de algún tiempo á esta parte todo lo hace bien.

¿Qué será, qué no será?

Vamos á ver, sapientísima «Provincia, ¿qué ha oído V?»

¿Entiende algo de esto «El Constitucional?»

Nosotros no hacemos más que soñar y en todo éste juego no vemos más que sombras.

¿Qué pasa, caballeros!

Quien hace un cesto está dispuesto ha hacer ciento.

Se le permitió al Sr. Cortés, alcalde de Elche, que en las últimas elecciones se despachara á su gusto y el hombre ha tomado alas y si no se las cortan es capaz de remontarse hasta lo infinito.

El ir acompañado de rabiosos intransigentes cuando uno es poder, presta á este poder cierta fuerza capaz de emprenderla con todo bicho viviente.

El asunto ocurrido en Elche es grave de sí, y se halla bajo la acción de los tribunales de justicia.

La junta de aguas de los propietarios, ha sufrido tan fuerte violación en sus derechos, ha sido tan intempestivo el ataque por parte del señor Cortés, que todos, absolutamente todos los propietarios de este pueblo, blancos y negros, aun aquellos que miran la política con la más estóica indiferencia, pero que merecen respeto y consideración por su importancia y posición, han formado causa común con los que han acudido al Juzgado de primera instancia, en demanda de derechos vulnerados por un mandato de la autoridad municipal.

«¿La Provincia,» si es que para algo ha venido á este mundo, está en el deber de decirnos con qué autoridad se ha incautado de la llave del Pantano de Elche, el alcalde Sr. Cortés?

Es esperado mañana en esta capital, el Ingeniero francés, M. Richart, el cual se propone inspeccionar algunos terrenos algo distantes de Alicante, y dar su dictamen científico por si es posible hacer algunos trabajos en la exploración de aguas.

Lo natural era que los Sres. Bellido y Terol hicieran una guerra leal cual corresponde á los partidos políticos que luchan en defensa de sus ideales, porque iban juntos, y les interesaba la derrota de los demócratas. Esto ya lo sabíamos nosotros, y el recuerdo de *La Provincia* ha sido por demás impertinente.

¿Les interesa ahora á los Sres. Bellido y Terol la derrota de los elementos democráticos?

Si al Sr. Bellido sí, al Sr. Terol, no.

¿Están hoy unidos? No.

¿Lo podrán estar mañana?

Si viene el diluvio y arrastra en su corriente á la colección de *El Constitucional*, y los que se salven pierden la potencia del entendimiento y de la memoria, y las facultades del alma se quedan romas, entonces es posible, de otra manera no.

¿Volverá á la vida política D. José Bas, cogido del brazo del Sr. Bellido, y buscarán al Sr. Terol, (y á otro constitucional cuyo nombre no hace al caso,) y tratarán con D. Antonio Campos, referente á elecciones municipales, provinciales y de diputados á Cortes, con el único objeto de combatir á los elementos democráticos?

Esto no se contesta, porque el nombre de D. José Bas, va unido á la respuesta. Nosotros respetamos la desgracia, y lo único que hacemos como hombres de bien, es recordarlo sin pasion y no olvidarlo.

Para qué entonces habíamos de decir que el Sr. Terol nos combatió en las elecciones de San Francisco, hoy que vuelto en sí apartado de los constitucionales que no tienen valor para declarar lo que ha declarado el órgano de este partido, si esto era tan impertinente como la cita histórica de *La Provincia*?

No hay que dudar que el domingo se le quedaria la cabeza descansada al periódico ministerial.

Capaz seria de irse por la tarde á los toros á ver la mogiganga y aplaudir á Baquiqui.

Un suceso de alguna importancia ha llamado la atencion del pueblo de Madrid, tanto por la distincion de la persona sobre quien ha recaido, cuanto por la manera brusca é intemperante con que han procedido los hombres de la situacion, quienes se aprovechan del menor pretesto para alarmar la opinion, extremar sus procedimientos y hacerse los interesantes creyendo que de este modo justifican y hacen mas necesaria su permanencia en el poder.

Nos referimos al siguiente hecho de que dá cuenta nuestro apreciable colega «El Globo»:

«Al salir ayer tarde el Sr. Pi y Margall de la casa del señor marqués de Santa Marta, sita en la calle de San Bernardo, fué intimado á prision por dos sujetos de feo aspecto y mal trazados, que se titulaban agentes de la policia secreta. Segun las órdenes que estos dijeron haber recibido, acompañaron al Sr. Pi y Margall hasta su habitacion, registraron sus papeles, y verificado esto le ordearon los siguiera á la estacion del Mediodía; aquí aguardaban dos capitanes de la Guardia civil, los cuales se hicieron cargo del prisionero. Convenientemente custodiado por dichos señores, salió el Sr. Pi y Margall en el tren correo de Andalucía con direccion á Sevilla, á donde se nos dice que lo reclama el juez que entiende en la causa que allí se formó hace dias por delito de conspiracion.»

El señor conde de Heredia Spínola, gobernador civil de Madrid, se presentó á hora adelantada de la noche en la casa del Sr. Pi y ofreció sus respetos á la esposa de nuestro antiguo amigo.

Materia tan delicada es la que tratamos, que nos limitaremos aquí únicamente á censurar los procedimientos adoptados para esta prision brusca de los polizontes, y á desear la pronta vuelta del Sr. Pi á Madrid, libre de todo riesgo y fuera de la accion de los tribunales.

Creemos que no resultará nada contra el Sr. Pi, y que la declaracion de que se trata pudiera tambien haberla prestado sin las molestias y los perjuicios del viaje; y sobre todo, creemos que el Sr. Heredia Spínola, tan galante con la esposa ha sido desconsiderado con su marido.

Por lo demás deseamos la vuelta del Sr. Pi libre de toda persecucion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 19.—El rey ha aceptado la dimision de los ministros Brocheti y general Bruzy.

Paris 19.—El periódico la «Estafeta» publica un telegrama de su servicio particular, manifestando que continúan las prisiones en el imperio ruso y que las órdenes del gobierno secreto se observan mejor que las del gobierno legal.

Entre los ministros Dufaure, Bardoux y Mercere, han ocurrido serias disidencias sobre las escuelas laicas y las congreganistas.

Viena 19.—Los periódicos de esta capital se preocupan de las relaciones que se establecen entre algunos personajes húngaros y el príncipe Carlos de Rumania.

Roma 20.—Es inexacto que Alemania apoye la peticion de Italia en la cuestion egipcia.

Los valores egipcios han sufrido una baja sensible.

Londres 19.—Se confirma que hasta dentro de tres meses no se encargará de la direccion de los negocios del Estado, el emperador de Alemania.

Han llegado á ésta un gran número de miembros de las asociaciones socialistas alemanas, que abandonan su pais antes de que se proclame la ley que acaba de votar el Reichstag.

GACETILLAS.

TEATRO.—Confesemos que se esperaba con impaciencia conocer las condiciones especiales de la compañía, para ejecutar un drama de la importancia del «Drama nuevo» esceptuando al Sr. Tamayo que ya adquirió en Madrid gloria y provecho el dia de su estreno.

La noche anterior ya dieron pruebas de sus conocimientos dramáticos, en la comedia de costumbres «Lo Positivo», y á fé que el público esperaba con justa razon para formar juicio.

No hay por qué decir que el Sr. Tamayo cautivó al público con su talento y buen decir, levantando la escena muchas veces por la frialdad con que el Sr. Sabater representaba el interesante papel de Edmundo.

La Sra Guijarro hizo una verdadera Alicia, luciendo su gentileza y facultades dramáticas en la escena del segundo acto con Yorik, y haciéndose aplaudir en varios pasajes de la obra del Sr. Estébanez.

El Sr. Barceló es un verdadero actor. Sus movimientos los marca con gran talento, é imprime á su accion juego natural y oportuno en los diferentes pasajes escénicos.

El Sr. Pórtés nos manifestó en algunos momentos la plenitud de sus facultades, y esperamos juzgarlo en otro papel menos declamatorio y serio como lo es el Shacspeare, creado por el Sr. Estebanez.

Los demás actores comprendieron su papeles é hicieron, incluso el Sr. Sabater, todo género de esfuerzos para intrepetarlos.

El público llamó por dos veces á los actores á la escena y si el nuestro no fuera tan indolente, en algunos momentos, debió haber llamado y colmado de aplausos á la Sra. Guijarro y señor Tamayo, en la escena del segundo acto entre Alicia y Yorik, que fué poderosa y magistralmente espresada.

«La Campanilla de los apuros,» gustó muchísimo.

El Sr. Espinosa modificó un poco sus gritos, presentándonos un tipo de soldado andaluz, que nos hizo recordar á Mario, único en este género.

Los demás actores, perfectamente.

ENSAYOS.—La compañía que actúa en el teatro Principal, está ensayando para ponerlas en escena á la mayor brevedad, las obrassiguientes:

El Gran Filon, Lo que no puede decirse (reformada.) Un banquero.

Tambien está en estudio el último drama del eminente y fecundo autor D. José de Echegaray, estrenado con gran éxito en Madrid, y que lleva por título «En el pilar y en la cruz,» cuya obra será exornada con todo el decorado que marca su autor.

BUENA OCACION.—En el acreditado establecimiento de los Sres. Martinez Herrero y compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, calle Mayor, 32 duplicado, además de la infinidad de artículos que tienen á la venta, ofrecen á sus numerosos favorecedores, los siguientes:

Manteca de Flandes superior, á 23 reales kilo.

Bujías económicas, de 3 1/2 á 4 reales paquete.

Id. Superiores, de 5 1/2 á 6 reales id.

Garbanzos de Fuentesauco, de 56, 60 y 64 reales arroba.

Leche condensada, á 7 reales lata. 4-10

ESCELENTE PUBLICACION.—Se ha repartido el número 20 del año XII, del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda,» cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y paises: Alexandra Feodorowna, por...—Revista de modas, por doña Elisa S.—Exposicion universal de 1878, por...—La reconciliacion, por C. Fallet, traducida por la señorita doña Concepcion Cortada.—La puerta del Cambion, por D. G. Cerragería.—Miscelánea.—Cua-

drado de palabras.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Boletin bibliográfico.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Palacio del Trocadero.—Palacio del Campo de Marte.—Fachada de la seccion Española.—Descripcion de los grabados por...

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de éstos por doña Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningun otro periódico acostumbra dar, como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y convienen mucho á las señoras que deseen vestirse por sí mismas.

La recomendamos á nuestras lectoras.

SECCION LOCAL

VICE-CONSULADO DE LOS Estados-Unidos Mejicanos, Alicante.

Para que puedan disfrutar de las prerogativas que les concede la legislacion Española, ha dispuesto la superioridad que todos los ciudadanos mejicanos acrediten su nacionalidad por medio de un documento que espidan los consulados, y lo hago saber á los residentes en esta provincia para que acudan á este vice-Consulado á proveerse del citado documento.

Alicante 19 de Octubre de 1878.—El vice-Cónsul, Ramon Guillen.

Interesante

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.

Castaños, 14 segundo.



Lino Anton

Sombrerero.—Mayor, 11.

Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa.

Flores para teatro, y otros varios géneros.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vello de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

Academia preparatoria para Comercio, Aduanas y Telégrafos, dirigida por el conocido profesor D. Celedonio Sala. El dia primero de Noviembre se abre un curso preparatorio para las espresadas carreras en un local dedicado espresamente al efecto.

Los alumnos preparados por dicho señor examinados en la última convocatoria, han sido todos aprobados con buenas notas.

Las matriculas se hacen en la Administracion de este periódico.

Las matriculas de francés y teneduría de libro, pueden hacerse por separado á un precio convencional



VAPOR GIJON.

Saldrá el 26 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las 8 en punto.—La lindísima comedia en 5 actos titulada *El gran filon*.—La graciosa pieza en un acto titulada, *Roncar despierto*.

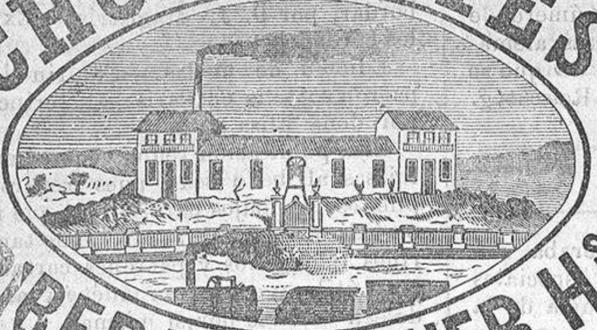
Entrada general 3 rs.—Media, 2.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL ALCANTINA

CHOCOLATES



RIBERA GUARNER H.S.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos. He aquí sus verdaderos precios: Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido. Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como tambien medicinales. Pastas y fideos de toda clase, a precios sumamente módicos. Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia. Depósitos: Fábrica junto a la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Aranal, 2, Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.
Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen a precios reducidos, tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores. Gran colección de estampas del país y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado. Se doran toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo ramo tanto dorados como imitados a medidas finas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulcerações de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES, y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Bethan.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|------------|------------------|
| Azuclas | Compases. |
| Hachas. | Terrajaz. |
| Garlopes. | Triscadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiques. |
| Cortafrios | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Esofinas | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

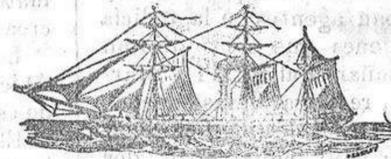
NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a acordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.



Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPAÑIA POR VPAOR



NAVEGACION

PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, } una vez al m
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, }
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, } dos veces al me

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida

| PRECIO | A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO | | | MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES. | | | ARICA ISLAY Ó CALLAO | | |
|------------------------------|-----------------------------------|----------|----------|-----------------------------|----------|----------|----------------------|----------|----------|
| | 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. | 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. | 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. |
| Desde Alicante (via Lisboa). | 2554 | 1970 | 1070 | 3320 | 1970 | 1166 | 6384 | 4078 | 2700 |
| Desde Lisboa. | 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 |

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades adelantadas conocidas. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.